

INTERASEO ECUADOR S.A. ECUAINTERASEO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERASEO ECUADOR S.A. ECUAINTERASEO

Fecha de la Junta: Viernes 25 de Junio del 2020

Hora de iniciación: 11:00 horas

Hora de finalización: 13:00 horas

Lugar de la reunión: Local social de la compañía

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy viernes 25 de junio de 2020, a las 11:00 horas en el local social de la compañía, ubicado en la avenida República del Salvador N35-82 y Portugal edificio Twin Towers séptimo piso oficina No. 7A, se reúnen los accionistas de la compañía:

1. La compañía INVERSIONES CASA GRANDE S.A.S., debida y legalmente representada por el doctor Raúl Patricio Armendáriz Salvador; conforme al documento que se agrega al expediente de la Junta, con lo cual se acredita su representación, sociedad propietaria de 500.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 500.000 votos.
2. La compañía INVERSIONES GIGANTÓN S.A.S., debida y legalmente representada por el doctor Raúl Patricio Armendáriz Salvador; conforme al documento que se agrega al expediente de la Junta, con lo cual se acredita su representación, sociedad propietaria de 500.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 500.000 votos.

Capital Autorizado: USD \$ 2.000.000

Capital Suscrito: USD \$ 1.000.000

Número de Accionistas: Dos (2)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, presentes y debidamente representados las dos accionistas que conforma la misma, se resuelve por **UNANIMIDAD**, constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los accionistas, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.**

INTERASEO ECUADOR S.A. ECUAINTERASEO

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA INTERNA Y DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2019.

4. CONOCIMIENTO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

5. RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Preside esta Junta el señor doctor Raúl Armendáriz Salvador, designado por los accionistas de la compañía, con el objeto que presida esta reunión, y, actúa como secretario el Ingeniero Jorge Arley Sánchez Ospina, en su calidad de Gerente General, el mismo que manifiesta que una vez revisados los libros de la compañía, se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, así como, se encuentran presentes las dos accionistas que conforman la sociedad.

Presidencia al declarar instalada la Junta solicita a las accionistas, se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto las accionistas aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**, disponiendo la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el Ing. Jorge Arley Sánchez Ospina, quien entrega el informe de labores y otros de los Administradores de la compañía, para que sea parte del expediente de Juntas Generales de la sociedad, correspondiente al ejercicio económico del año 2019; en el que consta las diversas actividades que desarrolló la empresa durante ese ejercicio económico, las que estaban relacionadas con la búsqueda de nuevos proyectos en el Ecuador. Comenta que hasta el primer semestre del año 2019, se concluyó con la ejecución del proyecto con el GAD de Montecristi, el cual se inició en el mes Agosto del 2018.

Se ha seguido con la búsqueda de nuevos proyectos con los GAD y Municipalidades del Ecuador, en especial en el tratamiento de la basura y disposición final, así como en las diversas alternativas para dotación de servicios públicos, conforme al objeto de la compañía y la experiencia internacional que tiene INTERASEO S. A.

Las accionistas a través de su Representante analizan el Informe de Administradores, una vez que se ha dado lectura en su integridad, aprueban en forma **UNÁNIME** en todas sus partes sin modificaciones ni observaciones.

INTERASEO ECUADOR S.A. ECUAINTERASEO

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE .

Tratado el primer punto del orden del día, presidencia ordena se proceda con el segundo punto del orden del día, referente al informe de Comisario Principal de la compañía, el mismo que se da lectura en forma integral, sometiéndose a consideración de los accionistas para su análisis. Una vez estudiado el informe del Comisario de la compañía, las accionistas de la empresa por intermedio de su representante proceden a aprobarlo en forma **UNÁNIME** en todas sus partes.

Se procede a la designación del Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2020, para lo cual se designa a la señora Angela Gualavasí Gómez para que ocupe el cargo de Comisario Principal.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA Y DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

Se inicia el tratamiento del tercer punto del orden del día y por Secretaría se da lectura en forma integral al Informe de Auditoría Externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 2019, elaborado por el señor Fernando Basabe Auditor Externo de la empresa, el cual en su informe manifiesta que la compañía mantiene una actividad dentro de los parámetros legales y comerciales, y que está empeñada en la búsqueda de nuevos contratos en la República del Ecuador que le permita mantener una actividad plena comercial.

Con estas consideraciones las Accionistas de la sociedad acogen en todas sus partes el Informe de Auditoria Externa sin observaciones, quedando aprobado el mismo por intermedio de la representante de las dos accionistas de la compañía por **UNANIMIDAD**.

De otra parte la Junta de Accionistas designa para la realización de la Auditoría Externa del ejercicio económico de 2020, a **INVESTIGACIONES Y SERVICIOS FINITOS S.A. INSERFINSA.**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día, con la lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, tomando la palabra el doctor Raúl Armendáriz Salvador representante de las dos accionistas de la compañía, quien manifiesta que en el balance consta la cuenta No. 202040 – 2012 denominada “Préstamos Vinculados del Exterior” con un saldo de U\$ 269.836.25

INTERASEO ECUADOR S.A. ECUAINTERASEO

Analizados los estados financieros presentados y luego de deliberar se aprueban por **UNANIMIDAD**, con el voto favorable del representante de las accionistas de la compañía; y por otra parte se aprueba también por **UNANIMIDAD** el traslado efectuado a la cuenta patrimonial “Aportaciones para Capitalizaciones Futuras”, el valor de \$ 150.000,00 de la cuenta del Pasivo “Préstamos Vinculados del Exterior”; una vez efectuada esta operación la cuenta referida queda con la suma de U\$ 269.836.25.

Por otra parte se decide que el valor de \$ 150.000,00 que han sido trasladados a la cuenta “Aportaciones para Capitalizaciones Futuras”, deberá ser capitalizado en su totalidad, para lo cual se deberán realizar todos los actos y trámites pertinentes para su perfeccionamiento en legal forma.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Se comienza el tratamiento del quinto punto del orden del día referente al resultado del ejercicio económico del año 2019, el mismo que arroja una **Pérdida de U\$ 95.515,19**. En tales circunstancias y una vez analizada esta cuenta del balance, los accionistas de la compañía por intermedio de su Representante deciden por **UNANIMIDAD**, que la presente Pérdida sea amortizada, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno del Ecuador.

Como no hay más asuntos que tratar, la Presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dió lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los accionistas de la compañía.

Se levanta la sesión a las 13:00 horas

DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA:

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- a) Copia certificada por el secretario de la presente Junta.
- b) Copia de los estados financieros del ejercicio económico del 2019.
- c) Copia del Informe de Administradores de 2019.
- d) Copia del Informe de Comisario del ejercicio económico de 2019.
- e) Copia Del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico de 2019.
- f) Copia de las Cartas Poderes de la Representante de los accionistas de la compañía.

INTERASEO ECUADOR S.A. ECUAINTERASEO



INVERSIONES CASAGRANDE S.A.S.
INVERSIONES GIGANTÓN S.A.S.
Representadas por
Dr. Raúl Armendáriz Salvador



Ing. Jorge Arley Sánchez Ospina
Secretario de la Junta



Dr. Raúl Armendariz Salvador
Presidente ad-hoc de la Junta